

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
REDACCION EN MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION
ANUNCIOS SEGUN TARIAS ESPECIALES

EDICION DE LA MAÑANA

REDACCION Y OFICINAS:
PASO DE GRACIA, 34, BAJOS.—TELÉF. 1451-A

BARCELONA, martes, 17 de enero de 1922

TALLERES DE IMPRENTA:
CALLE DE BARBARA, 11 Y 13.—TELÉF. 1346

De Cannes a Génova

Diplomacia del cinematógrafo

Esta frase cortante, "la diplomacia del cinematógrafo", pertenece a monsieur Poincaré. El actual presidente del Consejo de ministros de Francia, en el último número de la "Revue des Deux Mondes", censuraba acerbamente el procedimiento escogido por los aliados para discutir y deliberar en común. Las reuniones periódicas del Consejo Supremum su convulsa de idénticos, aularios y reporteros, resultan para monsieur Poincaré simples escenas de pantalla, que dan tema para los operadores cinematográficos, pero que representan un pésimo sistema de trabajo.

La película de Cannes no ha sido el reflejo de una gran parte del Parlamento de la Prensa y de la opinión de Francia. Los espectadores, que asistían al espectáculo con prevención, han sido a veces de los cuadros. El mismo monsieur Poincaré había expresado públicamente en letras de molde su opinión contraria a las tendencias manifestadas en la última reunión del Consejo Supremo. M. Briand, que era uno de los autores de la obra, se ha retirado ante las manifestaciones de hostilidad.

Ya tenemos a M. Poincaré en el Poder. El Gabinete que ha formado no es de gran altura, y sería aún de altura mucho menor si no estuviese en él monsieur Ribot, sobreviviente del ministerio Briand. Sin embargo, la personalidad del nuevo presidente del Consejo da posiblemente una gran fuerza al nuevo ministerio francés.

Los artículos periodísticos de monsieur Poincaré contienen de una manera explícita y clara el pensamiento del ex presidente de la República. Este ha manifestado gran interés en las concesiones hechas por Francia en lo que se refiere al cumplimiento del Tratado de Versalles. No cree M. Poincaré que el Tratado sea bueno. Dice que a falta de otra mejor, ha de ser tan pronto defendido por el Gobierno francés, que ha de aprovecharse de las ventajas que le dan determinadas cláusulas.

El problema sería relativamente sencillo si las cuestiones referentes a la aplicación del Tratado fuesen que ser resueltas exclusivamente por Francia. Pero el Tratado de Versalles es obra común de los aliados, y si no se previene el riesgo de ser resuelto unilateralmente por Francia, M. Briand había hecho observar con razón que el valor del Tratado de Versalles depende del acuerdo de los aliados para aplicarlo. Si este acuerdo desaparece, ya poco sirve el Tratado de Versalles como documento diplomático que consagra la victoria obtenida sobre los campos de batalla.

M. Briand seguía el camino que a su entender era el único viable para Francia, o sea mantener el acuerdo entre los aliados, esforzándose al mismo tiempo para contrarrestar las más perniciosas orientaciones de la política inglesa y para salvar en todo lo posible los intereses de Francia. No hacía M. Briand lo que hubiera querido hacer, sino simplemente lo que podía hacer. Y al ensanchamiento de las posibilidades había contribuido su habilidad dialéctica y su agilidad mental.

Todo esto ha parecido a M. Poincaré "diplomacia de cinematógrafo". El nuevo presidente del Consejo es partidario de otros procedimientos, de otras soluciones. Pronto se verá cuáles son los resultados de la política nueva. Por de pronto, los aliados de Francia insisten en la celebración de la Conferencia para la reconstrucción económica de Europa que ha de celebrarse en Génova, a pesar de que M. Poincaré no es partidario de que esa Conferencia se celebre. El nuevo Gobierno francés va a hallarse, además, ante la falta de pago, por parte de Alemania, del nuevo plazo de reparaciones que acaba de vencer. La opinión francesa espera medidas energéticas. Pero es posible que una vez puesto al frente del Gobierno, M. Poincaré sienta el peso de las responsabilidades, del cual podía prescindir mientras escribía únicamente artículos periodísticos.

A. ROVIRA Y VIRGILI

La entrevista entre Poincaré y Lloyd George

París, 16.—La entrevista celebrada entre Lloyd George y Poincaré se desarrolló toda ella en términos de gran cordialidad, quedando ambos políticos muy satisfechos de la misma.

Lloyd George, interrogado por los periodistas, ha declarado que si bien es verdad que entre Francia y Gran Bretaña pueden haber diferencias, en cambio no es menos cierto que no pueden haber desavenencias.

En virtud de la solidaridad gubernamental, el nuevo Gobierno está sujeto a los compromisos contraídos por el Gobierno anterior y por ello no podrá ser de nuevo puesta sobre el tapete la cuestión de la Conferencia internacional de Génova, si bien es cierto que, según parece, el señor Poincaré no representará personalmente a Francia en dicha Conferencia.

Es probable que por parte de Francia se realicen esfuerzos a fin de mantener limitada la discusión al programa económico y financiero.

Es probable que el nuevo Gobierno se adherirá al pacto de garantía anglo-francés, pero recomendará mejoras en lo que concierne a las obligaciones recibidas.

Es permitido suponer que Poincaré comunicará a Lloyd George su deseo de reanudar la discusión diplomática.—(Continúa en la página 5.)

El triunfo del poder civil

La crisis satisfactoriamente resuelta :: El señor Maura continúa con el mismo Gobierno

Las últimas consultas y las últimas notas :: La sumisión de las Juntas de Caballería e Infantería :: El famoso decreto puesto a la firma :: Una profecía de "La Correspondencia de España" :: Consejo de ministros :: Hacienda

Madrid, 16.
A las nueve y media de la mañana, y como en días anteriores, la mayoría de los ministros estuvieron en casa del presidente dimisionario.

Allí permanecieron hasta cerca de las once, aunque no coincidieron todos.

EL SEÑOR BUGALLA EN PALACIO RECOMIENDA LA VUELTA DEL SEÑOR MAURA AL PODER

A las once en punto llegó a Palacio el señor Bugalla.

Al saludar a los periodistas éstos le preguntaron:

—Parece que hay buenas impresiones sobre la actitud de las Juntas, incluso de la de Infantería.

—Eso he oído—contestó el señor Bugalla.—¿Ha venido el presidente?

—No, señor.

—¿Y ayer?

—Tampoco.

—¿Pues entonces esperamos a ver qué impresiones trae el señor Maura a Palacio?

El señor Bugalla salió diez minutos después.

Al rodearlo los periodistas les dijo:

—Tengan razón los que decían que con el aplazamiento irían desapareciendo las causas del conflicto. Habiendo desaparecido estas causas y habiéndose tramitado con gran acierto la crisis, creo que no debe ocurrir nada, y así se lo he dicho al Rey. Ahora veremos las impresiones que trae el presidente.

—Si vuelve el señor Maura—observó un periodista—, ¿vuelve con todos los ministros?

—¡Ah! Eso no lo sé yo—contestó el señor Bugalla.

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA LA NOTA ENTREGADA A DON ALFONSO

Desde las once y veinte hasta las doce menos diez estuvo en Palacio el señor Alcalá Zamora.

Al salir facilitó a los periodistas, la siguiente nota, copia de la que antes había entregado al Rey:

"Habiendo sido motivo inmediato de la crisis, acerca de la cual se ha dignado Su Majestad consultarme, el problema de las Juntas militares se me permitió recordar que mi humilde, pero constante parecer, lo tengo expresado desde 1919. Durante los últimos días del Ministerio Sánchez de Toca expliqué la razón de no subscribir ni votar una propuesta de todas las demás izquierdas, y luego en el reciente debate de noviembre hablé sobre los sucesos de Marruecos.

Alguna vez solo, otras con general asentimiento, he creído siempre que con ser tan funestas las Juntas y tan necesaria su desaparición, fuera peligro mayor e imprudencia máxima, disolverlas violentamente, aun cuando se contara con fuerzas y caudillo para la empresa, porque ello equivaldría a dividir al ejército en dos disciplinas, sin que en tan grave y desdichada división se pudiera saber cuál de ambos núcleos se oponía más a la dignidad y libre acción del Poder público; si el que lo resistiera o el que lo protegiera.

He sostenido que frente a la desviación de la expresión máxima de la fuerza, solo se podía luchar espiritualmente, llevando a la conciencia del ejército el convencimiento de que sin abandonar definitivamente las Juntas no podían responder a los fines constitutivos nacionales armados y caudales también la sensación desde el Poder de una austera y estricta justicia que haga innecesaria la presión del que tiene la magna fortaleza y haga innecesarias las extralimitaciones.

Si sólo debiera preocupar el caso de las Juntas militares habría sido buena cualquiera solución que en el sentido de lo aconsejado se orientara más a la trascendencia, no tan aguda, pero sí grande, de otros problemas de nuestra vida interna, y de relación, exigen varias características imparcialmente apreciadas del Gobierno a constituir.

Deberá éste, por su temperamento y composición, sobreponerse a los apasionamientos que enconaron la cuestión militar sin parcialidades de tendencia ni rezacas de origen, había de significar una interinidad ociosa y si una concentración fuerte y decidida, y abordar los problemas que la realidad impone, sin ser en lo arancelario ni en lo fiscal, defensor de los intereses llamados a sacrificio ante el sentir general del país, viendo irrealizable la homogeneidad rigurosa tendría que ser suma de grupos, en que los ministros, sin extrañas actitudes, de testigos presenciales aporten el significado transaccional y comprometen la responsabilidad plena de sus ministros, se requiere ponderación e imparcialidad que asista al desenvolvimiento de las elecciones municipales, sin fortificar predominios que hagan más imposible, sobre todo en el Senado, la política democrática y renovadora, había de representar entre los problemas sociales un expansivo criterio jurídico no estricto de orden público, y debe ser propuesta culminante y de modo también gradual, pero rápido, del restablecimiento pleno en el régimen de la normalidad constitucional; no se me oculta que para la solución preferible de ésta como de otras crisis, grandes obstáculos, aumentados desde que medió en 1918 la excepción de sinceridad electoral, que diose Cámaras equilibradas con la elasticidad de combinaciones, poderes efectivos y consiguientes frenos, se ha vuelto a apartar las parlamentarias con Cortes que, sin servir al propósito y a las agrupaciones que las convocaron, hicieron imposible la política de izquierdas y estéril y tutelado la de derechas; mas con todas las dificultades habría de atenderse a la composición de las Cámaras actuales, en los que por su estructura y origen la preparación de fuerzas, antes que expresión de potestad en la magnitud de su labor."

De palabra, el señor Alcalá Zamora hizo un resumen de la anterior nota, haciendo notar que, aunque el problema militar había entrado en un camino satisfactorio por el sometimiento de las Juntas de Defensa, enfermadas de esta clase exigen mucho cuidado en su convalecencia.

REPRISSE



ORLO EL CRAPEO, REQUISIO LA ESPADA. MIRO AL COLAYO, FUESE... Y RO I.E.O NADA.

Militarismo alemán

Un nuevo servicio obligatorio

Como es sabido, el Tratado de Versalles prohíbe en Alemania la aplicación del servicio militar obligatorio. Los elementos nacionalistas y los partidarios del poder militar resisten al cumplimiento de esta sanción, y sólo se precisan de hurta.

En el país de los substitulivos se ha estudiado el medio de crear una organización que tenga todas las ventajas del servicio obligatorio y ninguno de los inconvenientes, y sobre todo el de provocar un conflicto con la Entente. Consiste en el propósito de hurta las prestaciones más energéticas del Tratado, estableciendo una entidad dedicada a los deportes, patrocinada por la Asociación pro-ejército, una corporación oficial que dirige el servicio de reserva Carlos Drem, y que recibe regulares subvenciones del Gobierno del Imperio.

Bajo la protección de cuatro pro-hombres nacionalistas — entre los que figurar un ex consejero de policía, tan prestigioso como otro, ex ministro prusiano Dominicus, amigo personal del ex kaiser — se ha elaborado un proyecto de ley que restablece el servicio obligatorio durante un año, tanto para los hombres como para las mujeres.

El artículo primero de este proyecto dice que todo alemán está obligado "a hacer ejercicios físicos" en los años que comprenden desde su salida de la escuela hasta su mayor edad. Deberá verificarse precisamente en edificios públicos. Si el interesado no se somete a estos ejercicios hasta los veinticinco años en establecimientos agregados al Imperio, a las Municipalidades o a las escuelas superiores no podrá obtener del Imperio o de los Municipios los certificados correspondientes para la obtención de grados, empleos o mercedes. Quien no acredite su aptitud en el manejo del muser no tiene derecho a la protección de las autoridades nacionales.

La "Welt am Montag", que señala el peligro internacional que constituye este proyecto, adjura al Parlamento a que lo deseché en interés de la paz mundial. Por este proyecto se convertirían, obligatoriamente, todas las Sociedades de gimnasia y todas las Asociaciones deportivas de Alemania en otras tantas organizaciones militares contrarias al Tratado de paz.

Los terrenos de sports están amenazados de convertirse en cuarteles con un objetivo manifiesto revanchista. Se impone, para evitarlo, la intervención energética e inmediata de la Entente, mucho más cuando desde hace tiempo los nombramientos de oficiales de la reserva de antiguo, militares se multiplican de una manera barto sospechosa.

Ante la Alemania pacifista, cuyo núcleo forman doce millones de obreros sindicados, y que recientemente, por hombres de valor se ha manifestado por la República, la democracia y la paz, verdadera Germania de tradiciones liberales, subsista otra de los junkers, militares y monárquicos, que es una constante amenaza. Hagamos votos por el triunfo de la primera y la derrota de la revanchista.

Hojas de dietario

Los mismos perros con los mismos collares

Así es—dicho sea sin deseo de ofender a ninguno de los miembros del Gabinete Maura, y sólo por gusto de expresar las cosas con cierta humorística claridad.

Ahora que ha pasado el peligro—si es que peligro hubo—nos será permitido un pequeño comentario.

Nadie que se coloque en el punto de vista español podrá dejar de aplaudir el retorno al poder del Gabinete Maura. ¿Por qué? Primero, porque tiene lo que se llama prestigio, y que aun en el caso desgraciado de que no responda a su mérito real, representa un valor inapreciable. Segundo, porque ya, más o menos, conocemos su manera de obrar, y como dice un refrán nuestro, vale más un loco conocido que un sabio por conocer.

Algunos, sin duda, hablarán en tercer lugar o en primer lugar, del triunfo del poder civil. Yo mismo creo que la vuelta al Poder del Ministerio Maura representa algo de eso. Pero conviene que todos nos esforcemos en no exagerar esta nota. El señor La Cierva, que continúa siendo ministro de la Guerra, tiene un espíritu que no es precisamente civil. Sus ademanes, su empaque, sus chistes, tienen esa cualidad ruda e impenetrable que solemos atribuir al espíritu militar—cosa distinta del espíritu militar.

Si el Gabinete Maura se purgase del señor La Cierva, sin duda tendría mejor color. Pasados estos primeros momentos de tentación, que exigen la vuelta colectiva, piensen los señores ministros en la conveniencia de esta eliminación.

MYSELF

LAS JOYAS DE LA CORONA DE RUSIA EN PODER DE STINNES?

Londres, 16.—Según el corresponsal de la "Daily Chronicle" en Berlín, las joyas de la corona de Rusia se hallan en poder del famoso hombre de negocios Hugo Stinnes, las cuales le fueron entregadas por el representante de los Soviets en Alemania como garantía de un préstamo al 6 por 100 de su valor.

Entre las joyas figura el famoso diamante "Orloff", que forma parte del ornamento del cetro imperial ruso.—(Continúa en la página 5.)

EL SEÑOR GASSET

A las doce menos cuarto llegó a Palacio el señor Gasset, saliendo después de las doce y media.

Manifestó que había entregado al Rey una nota mostrándose partidario de la disolución de las Juntas, sin violencia, y mediante disposiciones legislativas apropiadas a la satisfacción del ejército.

Anunció que por la tarde facilitaría el texto íntegro de la nota entregada al Rey.

PROSIGUEN LAS CONSULTAS LA NOTA DEL SEÑOR GASSET

La nota del señor Gasset dice así: "Señor: Evidentes son las complejidades del conflicto que originará la crisis planteada, así como la conveniencia de buscar también cualquiera extralimitación ajena al funcionamiento normal del régimen.

En la cuestión de fondo no caben discrepancias.

El aspecto procesal admite, en cambio, diferentes pareceres.

Aunque mejor de momento la dolencia, no hay que abandonar el plan terapéutico.

Estimo, coincidiendo con muchos liberales, que precisa acometer medidas legislativas para que el Parlamento, si surgiera la arbitrariedad ministerial, conozca la causa y proponga la solución.

El Parlamento debe ser la única Junta de Defensa que prevalezca, y merced a ella, y a un tiempo mismo, deben salvaguardarse los intereses del instituto armado y la supremacía inequívoca del Poder civil.

Así lográramos definitivamente abandono de estas mal disimuladas apelaciones a la razón de la fuerza, viniendo a quedar substituidas por la pureza de la razón.

Tan luego veamos desvanecido el inquietador interrogante que establece la cuestión militar, es obligado a acometer y resolver la crisis ya crónica de la voluntad. No hay voluntad ni esfuerzo gubernamental eficaz por realizar, y así vemos pedir al país años y aun lustros una reconstitución interna que jamás se alcanza. No hay sino promesas continuas y dilaciones sucesivas.

Mi tesis de veinte años en la visibilidad de la inestabilidad ministerial, que no creo me sean imputables, quedó limitada a conseguir unas cuantas construcciones hidráulicas, y leyes que sancionó Vuestra Majestad, respecto a caminos vecinales.

Coincidiendo la opinión en punto a reforzar elementos de riqueza, surge siempre el aplazamiento unas veces por falta de recursos, y otras porque se demandan veinte mil millones. Diríase que entre la fabulosa fortuna de un Crespo y la indigencia no hay patrimonio intermedio.

Conformes todos en la perentoriedad de solucionar el problema de los transportes, que extienda y paraliza el comercio y la industria, acudimos al paliativo oneroso de la suma que anticipa el Tesoro, y sigue cada día más agravado el conflicto.

Conformes todos en llevar a la realidad reformas sociales que mejoren la vida proletaria, jamás se puso término a la parte gestatoria del concurso, la memoria y el proyecto.

Para reaccionar en esta crisis de la voluntad entera, y en presencia de eficaces rendimientos legislativos, no encuentro otra guía que requerir el ideal espiritual democrático, representado por una hacienda de orientaciones radicales en punto a régimen tributario.

Por un acondicionamiento de la guerra, tan pronto quede restablecido el prestigio de las armas, que establezca la acción de España en Marruecos con la acción de España en España, y con un espíritu progresivo en el Gobierno, que incorpore a la ley cuantas reivindicaciones formulen con justicia las masas obreras.

De tal suerte podremos separarlas de anárquicas propagandas, y si no se logra esta aspiración tan justa, asistir al Poder público de fuerza moral para obligar energicamente y en cualquier momento al respeto absoluto de las leyes.

Programa progresivo no es decir alianza con los desórdenes.

El real y firme convencimiento de quienes gobiernen a impulso de estos ideales será el mejor para derribar perniciosos obstructionismos, que esterilizaron durante tanto tiempo la labor parlamentaria.

Las líneas precedentes expresan con entera libertad mi juicio, única manera de corresponder al señalado honor de ser oído por Vuestra Majestad."

TEXTO DE LA NOTA ENTREGADA POR LA JUNTA DE CABALLERÍA

El documento entregado por el Arma de Caballería al subsecretario del Ministerio de la Guerra, facilitado esta tarde, dice así:

"Excelentísimo señor:

La Comisión Informaliva del Cuerpo de Caballería, asesorada por el general y jefe que componen la asamblea urgente convocada en armonía con lo dispuesto en el artículo 25 de nuestros estatutos, tiene el honor de contestar del siguiente modo al requerimiento hecho por V. E.:

No ha pretendido ni pretenderá salirse nunca del replanteo, porque la misma se rige en las leyes que determinan su vida, subordinaria a la vida del Estado.

(Continúa en la página 5.)

TERCER CENTENARIO DE MOLIÈRE

Molière visto por Sainte-Beuve

EL HOMBRE

Sainte-Beuve dice de Molière—como de la gran mayoría de autores y libros de este género enorme se digno comentar—la última palabra. Dice el lector benévolo que la peñita palabra...

creía, sino del fanatismo, de la intolerancia, de la dureza, de lo que se hace encarnizadamente y maldecir; es corregir la admiración por Bossuet y por todos los que a su imagen, triunfan, aunque no sea más que con palabras, de su enemigo muerto o moribundo; que usaban no sé que lenguaje sagrado y se sentían inculcarse el trueno en la mano...

Primera verdad de Sainte-Beuve: "Uno se cansa y se aburre de todo; uno se cansa de escuchar las alabanzas a M. de Turenne, de que llamen a Aristides al justo, de que digan que el gran siglo es el gran siglo, que Luis XIV es un gran rey, que Bossuet es elocuente en persona, que Boileau es el buen sentido, Mme. de Sévigné, la gracia, Mme. de Maintenon, la razón..."

"Amar a Molière, es estar igualmente resguardado a mil leguas de aquel otro fanatismo político, frío, seco y cruel, que no ríe, que luce a sectarismo, que con el pretexto del puritanismo encuentra modo de dar en una doctrina amaragada los odios, los rencores y los jacobinismos de todos los tiempos. Es no estar alejado por otra parte, de estas almas deshinchadas y fofas que, en presencia del mal no saben ni indignarse ni obrar..."

Y un poco más abajo, agrega el crítico: "Decididamente ha entrado (Molière) no sólo en la gloria, sino en el temperamento de la nación... se está en Francia por Molière, como está, los ingleses por Shakespeare..."

"Amar a Molière es tomar antipatía a toda manera hablando o escribiendo... amar a Molière es no estar dispuesto a amar ni al falso bello espíritu ni a la ciencia pedante... es no dejarse prender, hoy más que ayer, de la eterna Philaminte, la preciosa de todos los tiempos... es amar la salud y el sentido derecho..."

Y luego sigue todo el artículo, muy importante, que está destinado a hacer de dos apariciones recientes: de las obras completas de Molière, nueva edición revisada, anotada y precedida de una introducción por M. Louis Michaud, edición que creo es la mejor del género...

"Amar y preferir abiertamente a Corneille... es sólo una cosa bella y muy legítima... pero ¿no es arriesgarse, con la grandeza y la sublimidad, a amar un hombre a la gloria falsa, a no detestar la hipocresía y el disfraz, a tomar un aire de heroísmo a sabiendas..."

Pero llega el artículo al final y entonces el crítico, genéricamente optimista e irónico con todo y con todos, le va un arranque magnífico de generosidad impuesto por una gran admiración por encontrar en Molière, cerca de su carne y sangre de su sangre. Por esto, el arranque, más que un tono literario, tiene un volumen político. No podemos resistir la tentación de copiar algunos de los párrafos y no tenemos ningún inconveniente en decir que estamos abundantemente compensados con ellos...

"Amar a Boileau... no no, a Boileau no se le ama; se le respeta..."

Este trozo de Sainte-Beuve, que nos emocionó hondamente, al leerlo, hace tres años por primera vez, explica las ventajas que se sacan amando a Molière, que para el crítico es el tipo del hombre superior y verdadero:

"Amar a Molière... es tener en sí una firmeza contra los innumerables defectos, desviaciones y vicios del espíritu. Es no amar todo lo que es incompatible con Molière, todo lo que en su tiempo la era contrario. Todo lo que hubiera sido insostenible de nuestro."

"Amar a Molière es estar curado para siempre no ya de la baja e infame hipocresía, sino del fanatismo, de la intolerancia, de la dureza, de lo que se hace encarnizadamente y maldecir..."

"Amar a Molière es estar curado para siempre no ya de la baja e infame hipocresía, sino del fanatismo, de la intolerancia, de la dureza, de lo que se hace encarnizadamente y maldecir..."

JOSE PLA

Los polibinoclas de la primera parte italiana, que Molière quería transformar, nos señalan la paleta para hallar el proceso de la creación de los caracteres en su producción dramática. Pero sería interpretar falsamente a Molière haciendo del "Misanthrope", por ejemplo, una comedia de Guignol. El título ha existido allí, pero ya no está. Es una crisis que pasa ya por una metamorfosis más avanzada en "Les précieuses ridicules", y que ha adquirido todas las virtudes del ser humano más perfecto en "Tartuffe", en "Alceste" y en "Harpagon".

Cuando las marquesas del Hotel Rambouillet se consideraban altitudas en las "Précieuses" o en las "Peudes", Molière no negaba y no lo negaba. El tiempo había conocido a Molière como el que representaba en las labias. Y es que Molière retrataba, pero no tenía modelo. En la constitución de sus dramas no hay nada arbitrario, sino la construcción; todos los elementos que entra en ellas son reales, pero su composición es moliéresca, y por eso puede hablarse del realismo de Molière, porque éste toma de la realidad, no sus tipos, sino las características de todos los tipos conocidos. Su "Avaro" es un compendio, no de lo que ha de ser un avaro, sino de todos los avaros que él conoció.

Tal es el proceso de formación de un carácter en la obra de Molière. El primero es el polibinoclo, no el modelo. La concepción, no el ser de carne y hueso. Si hay que hacer un hipocrita, un misántropo, una preciosa ridícula, un celoso, el punto de partida es arbitrario; pero esta forma va a llenarla luego del tesoro de observaciones, y el conjunto quedará refundido en una bella configuración humana, por la abundancia de su corazón.

Todos los caracteres de Molière tienen un fuerte sello personal. Si se pudiera hacer pasar por un prismal, la luz humana y obtener un aspecto de sus diversos colores, los caracteres de Molière serían los verdaderos bien cuando pasaran por el prisma. Molière ni es un amargado, ni venga en sus tipos los dolores de una clase social. Ni es tímido ni ha de buscar en sus obras la revancha de las ocasiones perdidas. Pero sus ojos de línea se hincaban, implacablemente en la ridiculez humana, y por eso y precisamente por eso, en el ambiente de aquella Francia donde el "Cid" se le veía destamada sus horribles vicios y donde se oía a oír las tragedias de Racine, Molière crea la comedia, recordando implacablemente las alas de la acción con la risa burlona que hace abatir las almas a flor de tierra.

Grandes aplausos ocasionaron las últimas palabras del conferenciante. El señor Bellí y Matas, después de manifestar que una última indisposición había impedido al alcalde y presidente del Ateneo, señor Martínez Domínguez, comparecer en el punto que el entonces ocupaba, hizo un breve resumen de las conferencias, elogizando la labor de la Escuela de Arte Dramático, y el estudio de don Pedro Corominas, quien recibió patentes felicidades.

Representaciones teatrales

La función de "Gran gala" organizada por el Teatro Catalá Rouben en conmemoración del tercer centenario del gran comediógrafo "Jean Baptiste Poquelin, "Molière", se celebrará en dicho coliseo la noche del miércoles 23 del corriente mes.

Se pondrá en escena la magnífica comedia de Molière, "L'École des maris", traducida al catalán y en verso por el celebrado poeta José María de Sagarra.

Antes de la comedia dirigirá la palabra al público don José María de Sagarra.

A esta solemnidad teatral asistirán el señor conde de Francia y las autoridades de Barcelona.

La Escuela Catalana d'Art Dramàtic que dirige Adria Gual, prepara también tres representaciones manuales, que tendrán lugar en el teatro Roma.

Dirección general de Correos y Telégrafos

Nueva tarifa para la correspondencia al extranjero. A partir del día 15 del corriente mes regirá la siguiente tarifa para la correspondencia al extranjero, salvo la que se expida a Portugal, Gibraltar, zona limítrofe con Francia, Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Honduras y Perú: Cartas: 40 céntimos hasta 20 gramos o 20 centímetros cada 20 gramos o fracción de 20 gramos sobre los primeros 20 gramos.

CRONICA DE LA SITUACION DE TEATROS BARCELONA

GOYA. "El condenado", drama en tres actos, de José López Pinillos.

Los dramaturgos castellanos, aun los mejores, tienden a darnos de las gentes de España una idea atroz. Presidarios, matones, hipócritas y usureros; odios y desdenes indistinguibles y amores feroces e irracionales; hogares negros y pueblos estúpidos, religiosidad que es idolatría y testarudez, y el homicidio ensalzando las situaciones creadas por un crimen próximo o remoto. Estos dramas son epistémicos. Marchan impulsados por un fatalismo a lo ruso, pero sin la poesía, la cultura y la caridad de los héroes de un Dostoiéwsky, de un Turguenof o de un Tolstói. Nuestra estética es más simple, más franca y más barbara sin grandeza, más seca y más irracional, sin sueños ni nieblas, orgánica de su maldad y de sus lacras.

El drama de López Pinillos es uno de tantos que fomentan esa visión de primitivismo salvaje, que nosotros creemos calamitosa, imperante más allá del Ebro.

Todos los personajes de mayor edad que intervienen en "El condenado" son bichos dañinos, excepto un pobre cura ineficaz.

El mismo protagonista, al cual López Pinillos adornó de una inteligencia superior y—necesariamente—abruma a los demás con sus diálogos y hechos, lleva el latavismo de una sangre inflamada, de un genio súbito, de fuerzas e impulsos leoninos. Este hombre que maló al sentirse abofeteado vuelve a presidir con una leyenda de terrible sobre el estigma inborrable de un Cain. Sólo sus hijos, dos hembras y un varón, le reciben cariñosamente, sin reservas ni temblores. Su mujer, el tipo más falso y odioso de la obra, le niega el abrazo de bienvenida, el lecho y hasta el pequeño consuelo de una amabilidad aparente. El autor apuñala este carácter en un fanatismo irracional y después de los sermones de la cura y del perdón que el mismo otorga al esposo, precisamente matador del hermano de aquél, ella persiste en su odio y aprovecha todas las ocasiones para zaherir y aniquilar al homicida.

El comportamiento de tal mujer y el de las gentes del lugar tigre genies más miserables éstas y que lugar más execrable aquél) hacen imposible la vida de un presidario. Mejor estaba en el penal. Y a López Pinillos se viene en gana de hacer una paradoja trágica, y el homicida resuelto deliberadamente, "para redimirse". (1) Pero se arroja su víctima: un huérfano, un ser indefenso que amasa sufridos para apaciar con los bienes de sus dulciores, un matador del pago del pueblo a quien paga mal y tarde, y este niño viene a contar sus proezas al ex-presidario y con una desfachatez incomprensible, sin temor de morir en las manos del formidable homicida. Le narra las peripecias del asesinato de un pariente de este y como se valió de su mano temeraria para dar su crimen visos de suicidio.

Y el delator y cómplice escapa indemne a la usura que merece estrangulado a manos del irritable campesino, el cura, gracias a esta nueva barbaridad, alcanzará su anhelo de cadena perpetua.

López Pinillos no sintió al ex-presidario como un padre amantísimo, de corazón de oro, le comulga además bienes de fortuna y no se le ocurre salvarle de sus impulsos por la intervención de la adoración propente ni hacerle abandonar aquel lugar de azotes y la estúpida mujer que le tocó en suerte. Prevéase que se deducen consecuencias detestables de la obra.

"El condenado" no gustó al público de plaza y solo fué aplaudida la labor de los actores.

Morano dió un gran relieve a su papel, sin salirse de una sobriedad de buen gusto, lo cual contribuyó a hacer más simpático de lo que realmente es el personaje. Fue muy bien secundado por toda la compañía, especialmente por las señoras actrices, sus hijas.

Al final de todos los actos la concurrencia manifestó su simpatía con sinceras ovaciones. P. B.

COMEDIA. Estreno de "Los crimenes de Landrú"

La compañía de Alejandro Nolla, que hasta hace pocos días estuvo actuando en el Novedades, comenzó la temporada el sábado en el teatro Cómico, con el melodrama en cuatro actos "Los crimenes de Landrú". Su autor, el apañado actor del Pabellón Rafael Tubau, ha cuidado en su labor de recopilar los diversos episodios de la vida del moderno Barba-Azul. "Los crimenes de Landrú" es una obra propia para el paralelo. Al público del teatro Cómico le gustó y aplaudió al final de cada acto.

Por el Tribunal de la Sección cuarta se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Juan López, Bartolomé Lladrés y Jaime Martínez, cuya vista se celebró el pasado viernes.

La sentencia condena a cada uno de los procesados a una pena de cinco años, dos meses y dos días de prisión correccional por alento a la autoridad y lesiones; otra de un año, dos meses y un día de prisión correccional por las lesiones causadas a Encarnación Alonso, y otra de dos años, once meses y once días por las lesiones a Juan Martínez.

El Juzgado del Oeste, secretaria del señor Guas, ha terminado, y ayer lo remitió a la Audiencia, el sumario instruido por asesorado de Vicente Aycard, ocurrido el día 30 de noviembre pasado, en la calle de Vilaró. Por el hecho no hay ningún procesado.

La vista se celebra en la sección cuarta de la Audiencia provincial la vista de la causa instruida contra Isabel Noguera, a la que se le acusa de enucleadora de la fabricación y tenencia de explosivos, a que se delicaban un hijo suyo con otros individuos, en un local de la calle de los Motijos, donde se produjo el 6 de agosto una explosión, que causó la muerte al citado hijo y otro sujeto, y lesiones a un hijo menor de la procesada.

En la fábrica de carburos de Berra fué despedido uno de los obreros, llamado Miguel Escaló, y a la hora de salida de los demás operarios se presentó aquél en la fábrica, llevando una escopeta y, acercándose al obrero de la misma fábrica, José Vila, lo disparó dos tiros con carga de perdigones, causándole una herida en el hombro izquierdo, que el médico que le asistió en la misma fábrica calificó de pronóstico reservado. El autor de la agresión se dió a la fuga, sin que haya podido ser habido.

A disposición del Juzgado del Norte, secretaria del señor Clavería, han ingresado, rigurosamente incomunicados, en los calabozos del Juzgado, Pedro Riano Vallesal, de veintinueve años, y su suagra, Antonia Olier Gubernau, de cuarenta y seis años, domiciliados ambos en el Pasaje Simón, número 8, segundo, segunda, detenidos por la Policía por suponerse complicados en el asesinato de Mariano Sans Pau, cometido hace pocos días en la calle de Vallada.

La Audiencia ha devuelto al Juzgado del Sur, secretaria del señor Vallís, para ser archivada, por haber sido sobreseída provisionalmente, la causa instruida por asesinato del encargado de una cantera, José Comajuncosa, perpetrado el día 8 de julio de 1920, en la montaña de Montjuich. Ha sido decretada la libertad en virtud de la disposición de José Pastor Giménez y Guillermo Martínez Abadía, que estaban procesados por dicho delito. Ambos continúan detenidos gubernativamente en la cárcel.

En la sala de banderas del batallón cazadores de Alfonso XIII, de guarnición en Vico, y bajo la presidencia de su teniente coronel, don Manuel Romerales, se reunió el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante don Antonio Marañón contra Ana Puig Rovira, acusada de insulto a fuerza armada.

En el dispensario de Gracia fué auxiliada ayer tarde una mujer, que por ser muy gorda no pudo declarar su nombre y domicilio, la cual presentaba fractura del tercio inferior de la pierna derecha, de pronóstico reservado, producida al caerse casualmente, no pudiendo saberse dónde ni cómo, por la razón antes expuesta.

Después de asistida convenientemente fué trasladada al Hospital Clínico en el coche de la ambulancia.

Muerte natural. Ayer mañana en la fábrica conocida por "Cañ Pansa", en San Martín, fué hallado muerto el sereno de la misma Juan Cervera Vives, de cincuenta y ocho años, casado, habitante en la calle de Lerida, número 29, bajos. El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Robos. En una tienda de venta de huevos de la calle de Sans, número 135, propiedad de Francisco Casas Fàbregas, durante el concurso de una hora que estuvo ausente de su domicilio anteayer tarde, no sé que le habia sido abierta la puerta de hierro, sin fractura, encontrando a falta de dos pares de pendientes, una pulsera, seis sortijas todo de oro con brillantes y dos docenas de cubiertos de plata, valorado todo junto en unas 5.000 pesetas.

Un gitano requirió a los guardias de Seguridad para que detuvieran a una mujer que la noche del domingo en un rato que estuvo en ella, le robó un cartón en la que llevaba 150 pesetas, las guías de unas Jacas de su propiedad y otros documentos suyos. Un disparo: En la calle Baja de San Pedro se promovió ayer mañana una gran alarma a consecuencia de haberse oído un disparo. El motivo fué porque dos agentes del resguardo de consumos persiguían a un joven que llevaba unos polizos de tocino y para que se detuviera le hicieron un disparo. Al oír la detonación acudieron unos agentes de la autoridad y detuvieron a uno de los del resguardo de consumos y al joven que éstos perseguían. El que hizo el disparo se dió a la fuga, sin que haya podido ser detenido.

ELECCIONES MUNICIPALES

La convocatoria El "Boletín Oficial" de la provincia, contiene una circular del gobernador civil, que dice así:

"En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la vigente ley municipal, en relación con lo determinado en la ley de 21 de diciembre de 1918 y Real decreto de 21 de agosto de 1919 y usando de las atribuciones que me están conferidas, convoco al Cuerpo electoral de esta provincia a elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, para el domingo, 5 de febrero próximo.

Al publicar la precedente convocatoria, estimo de conveniencia hacer las siguientes indicaciones:

Primera. En las poblaciones mayores de 100.000 alma, debe tenerse en cuenta la ley de 22 de agosto de 1896 para la elección de los que hayan desempeñado el cargo.

Segunda. En la elección que se convoca han de quedar cubiertas todas las vacantes, tanto ordinarias que correspondan a la renovación bienal con arreglo al artículo 45 de la mencionada ley Municipal, como las extraordinarias vacantes naturales por fallecimiento, excusas o incapacidades, siempre que hayan obtenido el carácter de firme y definitivo. Igualmente son objeto de elección las vacantes procedentes por declaración de nulidad de elecciones en cuyos expedientes electorales se haya utilizado todo el procedimiento de reclamación y estén pendientes nuevas elecciones por impedimento de lo preceptuado en el artículo 46 de la repetida ley Municipal.

Tercera. La elección ha de tener efecto con sujeción a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Cuarta. No debe olvidarse que, a tenor de lo prevenido en el artículo segundo de esa misma ley Electoral, el voto es obligatorio, cayendo bajo la sanción penal marcada en el título VIII, artículos 84 y 85, la omisión en el cumplimiento de ese deber de ciudadanía; para el mayor conocimiento de esa sanción penal, a continuación se insertan los artículos referidos que la establecen.

Quinta. Con arreglo al apartado último del artículo séptimo de la ley Electoral y el artículo 60 de la misma, las reclamaciones que se produzcan contra las elecciones, tienen su procedimiento marcado en el Real decreto de 24 de marzo de 1891 y las Reales órdenes aclaratorias del mismo, especialmente en las de 9 y 26 de abril y 2 de junio de 1909.

Sexta. Las Juntas del censo electoral adoptarán, en la parte que les concierne, las medidas oportunas a fin de que en cumplimiento de lo que la ley Electoral dispone, el domingo 22 del corriente, tenga lugar y efecto la designación de los adjuntos y suplentes para las mesas electorales y para que el siguiente domingo, 29 de este mismo mes, se proceda a la proclamación de candidatos, o en su caso a la designación de los electores que el artículo 29 de la repetida ley Electoral, procurando, además, que en la oportunidad leani correspondiente y en las horas y con las formalidades pertinentes, se verifique la designación de los interventores y suplentes, para que éstos tengan su regular funcionamiento en el día señalado para la elección y consiguiente jueves, día 9 de febrero próximo, en que se realizará el escrutinio general, con cuyo acto termina el período electoral.

Séptima. Las mesas electorales se reunirán el jueves, 29 del actual mes, a las diez de la mañana en el local que el artículo 25 de la propia ley Electoral.

Octava. Desde esta fecha en que comienza el período electoral, quedan en suspenso todos los expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas y demás que se refiere el artículo 25 de la ley Electoral en su párrafo segundo.

Noventa. Quedan asimismo en suspenso todos los nombramientos y delegaciones que tenga en función este Gobierno, con motivo de examen de cuentas municipales, rendición de servicios, etcétera, etc.

Barcelona, 16 de enero de 1922.—El gobernador civil, Severiano Martínez Anido."

Una exposición de obras de arte

Ayer por la tarde se celebró en las Galerías Dalmau el acto de inauguración del concurso exposición de obras de arte de l'Associació Catalana d'Estudiants.

El acto se vio muy concurrido, asistiendo el catedrático señor Carrera y Artar, en representación del rector de la Universidad; el señor Bonil y Xalab, en representación de la Mancomunidad de Cataluña; y el doctor Agramón, catedrático. Estaban también los individuos del Jurado don Juan Llinares, presidente; el señor Nicolás d'Oliver; don Joaquín Sanyer, don Clemente Marinas, arquitecto; y el señor Enríquez de Ciment, secretario, y el presidente de la entidad, don J. Riera Torrens.

No se pronunciaron discursos. Limitándose los invitados a visitar los trabajos expuestos que son numerosos, y entre los cuales hay algunos de verdadero valor artístico.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 31 del corriente mes.

LA PUBLICIDAD advierte a los colaboradores espontáneos, que en ningún caso devuelve los originales, ni admite correspondencia ni conversación sobre los mismos, publicándose o no.

DEL EXTRANJERO

Después de Cannes

El Reichbank deposita 12 millones de dólares para el vencimiento del 15

París, 16.—La "Chicago Tribune" ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta de que el Banco Federal de Reserva ha recibido del Reichbank un depósito de doce millones de dólares, destinados al pago de las indemnizaciones de Alemania a los aliados, cuyo vencimiento corresponde al día 15 de enero. Havas.

LA LABOR DE LA C. DE REPARACIONES

París, 16.—M. Dubois, presidente de la Comisión de Reparaciones, después de una entrevista celebrada con M. Millerand, ha declarado que la Comisión ha estudiado la cuestión del vencimiento de los plazos concedidos a Alemania y los documentos presentados por Rathenau.

Cuando la Comisión termine su trabajo decidirá si hay lugar a dispensar a Alemania de cumplir exactamente los compromisos contraídos, adoptando las medidas necesarias por ello.—Havas.

CUNARIS Y LOS DELEGADOS JAPONESES EN CANNES HACIA LONDRES

París, 16.—El jefe del Gobierno griego, señor Cunaris, ha salido de esta capital en dirección de Londres.

En el mismo tren han salido el embajador del Japón en Londres, señor Hayashi y los miembros de la delegación japonesa en la Conferencia de Cannes.

El delegado británico en la Conferencia de Cannes, lord Curzon, salió ayer tarde de esta población. Probablemente se detendrá en París para conferenciar con M. Poincaré acerca de los asuntos tratados en la Conferencia.—Havas.

LLOYD GEORGE LLEGA A LONDRES

Londres, 16.—Lloyd George ha llegado a esta capital, acompañado de Robert Horn.

A poco de llegar a Londres el primer ministro inglés se ha ocupado de varios detalles relativos a la Conferencia de Génova.—Radio.

LLOYD GEORGE ENVIARA UNA DELEGACION A MOSCÚ

Londres, 16 (urgente).—Al dar cuenta Lloyd George a sus compañeros de Gabinete de los acuerdos tomados en Cannes y de las conversaciones tenidas con M. Poincaré para la reanudación de las conversaciones interrumpidas, los ha expuesto esta mañana su propósito de enviar una delegación británica a Moscú, para presentar al Gobierno de los Soviets las condiciones en que podrá tomar parte en la Conferencia internacional económica de Génova.—Radio.

LA DELEGACION ALEMANA HA LLEGADO A BERLIN

Berlin, 16.—De regreso de su viaje a Cannes, ha llegado la delegación alemana, que presidió el señor Rathenau.

Este, en una extensa reunión que ha celebrado con el canciller Wirth y con los ministros interesados, los ha dado plena cuenta de todas las negociaciones. Havas.

¿IRÁ O NO WIRTH A GENOVA?

París, 16.—La telegrafía desde Berlín a "Le Temps" que, según la "Gaceta General de Alemania del Norte", se desmiente la noticia de que el canciller Wirth haya resuelto no ir a Génova a representar a Alemania en la Conferencia internacional que allí se ha de celebrar.—Havas.

MOSCÚ PREPARA SU DELEGACION PARA LA CONFERENCIA DE GENOVA

Moscow, 16.—El Gobierno de Moscú ha comunicado la siguiente nota, con carácter oficial:

"El Gobierno ruso ha recibido una invitación expresa para tomar parte en la Conferencia internacional de Génova. La delegación que ha de asistir a dicha Conferencia y en ella ha de representar a Rusia, será un cuerpo constituido por el Comité ejecutivo central, el cual con este motivo ha sido convocado a sesión extraordinaria.

Parece seguro que la delegación rusa estará presidida por Chicherin y que en ella tomarán parte Krassin, Litvinov, Kamenev Nikon y es posible que también Kautler.—Havas.

UN ARTICULO DEL "TIMES" SOBRE LAS CONFERENCIAS DE WASHINGTON Y CANNES

Londres, 16.—El "Times" publica hoy un importante artículo de su columnista jefe Mr. H. Storr, sobre la Conferencia de Washington y sobre la de Cannes.

"El punto de partida de Cannes, dice, era Washington, y el punto de partida de Washington estaba en el descontento del pueblo norteamericano, causado por los impuestos que implican la competencia desde el punto de vista de los armamentos navales. Y como el problema de los armamentos navales no podía ser resuelto sin su cooperación entre las principales potencias del mundo, quedaba por este mismo hecho sobre el tapete todo el problema de Oriente." Termina diciendo el articulista que por diversas razones, los dirigentes franceses pensaban que la Conferencia de Washington era una favorable ocasión para una ofensiva norteamericana contra la Gran Bretaña y su supremacía naval y que en Washington se dibujaba un estado de conflicto entre las potencias americanas y británicas. En este conflicto se imaginaba que Francia podría desempeñar el papel de árbitro.—Radio.

LOS LINEAMIENTOS DE NEGRO EN LOS EE. UU.

Washington, 16.—Según una estadística en el año 1921 hubo en los Estados Unidos 24 homicidios de negro, contra 67 en 1920. Algunos de los homicidios fueron quemados vivos. La mayor parte de los homicidios por el pueblo de la raza por asesinato y por violación a testigos de dicho delito.—Radio.

FRANCIA

M. Poincaré es partidario del pacto franco-británico pero antes quiere liquidar las discrepancias pendientes

París, 16.—M. Poincaré ha declarado a un periodista que va a contar con ministros discretos.

Que para dar una prueba de su voluntad de hacer economías, ha comenzado por suprimir un ministerio y cuatro secretarías.

También ha suprimido los altos comisionados, cuya existencia, por otra parte, se había discutido ya desde el punto de vista constitucional.

Era un mecanismo del tiempo de la guerra, que debía desaparecer.—Radio.

Ha añadido que había visitado a Briand, con el cual habló sólo unos instantes, y que volverá a verlo.

Monsieur Poincaré ha declarado que siempre ha sido, y continúa siendo, más que nunca, ardiente partidario de una estrecha inteligencia entre Francia e Inglaterra.

Preguntado por sus intenciones precisas a este respecto, ha contestado Poincaré que su línea de conducta se apartará de la de un aislacionismo más bien por el método a emplear que por el fin perseguido.

"Examinando con el espíritu más amigable—ha dicho—de acuerdo con el Gabinete inglés, las diversas cuestiones pendientes entre nosotros, y haré todos los esfuerzos posibles para encontrar rápidamente soluciones que den satisfacción a ambos países.

Para llegar a establecer un acuerdo entre Inglaterra y Francia, es necesario resolver las discrepancias que se han manifestado entre ellas y para ello es preciso que hablen francamente y con plena comprensión de nuestros intereses respectivos.

Lo que Francia exige por encima de todo es la reparación de sus ruinas y su propia seguridad, y para estos dos puntos cuenta con la cordial colaboración de Inglaterra.

Al preguntarse por la fecha aproximada de este acuerdo, ha contestado que le parecía, ante todo, indispensable proceder a una liquidación general de las cuestiones pendientes.—Radio.

LA CRISIS FRANCESA LA CONSTITUCION DEFINITIVA DEL GOBIERNO POINCARÉ

París, 16. (A las 15).—El ministerio que ha quedado definitivamente constituido en la forma indicada anteriormente, excepción hecha de la cartera del Trabajo, de la cual se ha encargado Albert Peyronet en lugar de Alejandro Berard.

Paul Strauss desempeñará la de Hacienda.

Los subsecretarios han sido atribuidos: El de la presidencia a Cotat, El de la Marina mercante, a Rio, El de Correos y Telégrafos, a Paul Lafont, El de Agricultura, a Laurent Bonan, El de Instrucción pública, a Gaston Vidal.

Han sido suprimidos los altos comisionados.

El Gobierno queda, pues, constituido en la siguiente forma: Presidencia y Negocios extranjeros, Poincaré.

Vicepresidencia y Justicia, Barthou. Interior, Maunoury. Hacienda, Delastoyrie. Guerra y Penales, Leon Berard. Colonias, Sarraut. Obras públicas, Le Troquer. Trabajo, Alberto Peyronet. Marina, Rauberl. Agricultura, Cheron. Regiones liberadas, Reibel. Comercio, Dior. Higiene, Paul Strauss.—Havas.

París, 16.—Ha quedado constituido el ministerio Poincaré.

Los nuevos ministros se presentaron el jueves ante las Cámaras, para dar lectura a la declaración ministerial, después de haberse ya puesto de acuerdo sobre el programa político del nuevo Gobierno.—Havas.

París, 16.—Los principales puntos del programa ministerial han dado lugar a un primer cambio de impresiones entre Poincaré y sus colegas. Ayer, a las dos de la tarde, Poincaré fue al Elysée para comunicar al presidente de la República la constitución del Gabinete y someterle la Lista de sus colaboradores.—Radio.

LA REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS EN EL GABINETE POINCARÉ

París, 16.—El nuevo Gobierno comprende cuatro senadores y quince diputados.

Los senadores pertenecen: Dos al grupo de Unión republicana democrática, que son los señores Poincaré y Henri Cheron y los restantes a la izquierda democrática, que son los señores Paul Strauss y Albert Peyronet.

Los diputados se reparten en esta forma: Cinco miembros de la izquierda republicana democrática, que son los señores ministros señores Barthou, Maunoury, Magnin y Leon Berard, y el subsecretario, señor Cotat; tres miembros de la Esquerda republicana-democrática, que son los ministros señores Rauberl, Delastoyrie y Dior; dos republicanos de la izquierda, que son el ministro señor Le Troquer y el subsecretario de Agricultura, señor Laurent Bonan; dos radicales socialistas, que son el ministro señor Albert Sarraut y el subsecretario de Guerra, señor Paul Lafont; dos republicanos socialistas, que son el subsecretario de Marina, señor Rio, y el de Instrucción, señor Gaston Vidal, y un miembro de la Acción Republicana-social, que es el ministro señor Reibel.—Havas.

LA PRENSA FRANCESA Y EL PROBLEMA DEL NUEVO MINISTERIO

París, 16.—"La Journal" asegura que la parte más importante de la declaración ministerial estará consagrada a la

De la Gran Bretaña

Parece que Lloyd George renuncia por ahora a disolver el Parlamento

Londres, 16.—Mr. Lloyd George ha continuado hoy sus conversaciones con sus compañeros de Gabinete. La "Pail Mail Gazette" asegura que el Parlamento se reunirá a fines de enero, y que las elecciones generales han sido aplazadas hasta el mes de marzo.

Otros diarios afirman que dichas elecciones no se efectuarán antes del verano.—Radio.

Londres, 16.—El "Daily Mail" dice que a causa de la oposición de los círculos industriales y del partido unionista y a consecuencia de la incertidumbre de la situación europea resultante de los actuales acontecimientos, Mr. Lloyd George ha resuelto, con la aprobación de sus compañeros de Gabinete, aplazar la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones generales.—Havas.

DOS DISCURSOS ESPERADOS CON IMPACIENCIA

Londres, 16.—Mr. Lloyd George celebró a poco de llegar una extensa conferencia con Mr. Chamberlain.

En los círculos políticos se esperan con impaciencia los importantes discursos que ambos personajes deben pronunciar, respectivamente, el sábado y el jueves, uno en el Central Hall, de Westminster y el otro en Glasgow. Es posible que Lloyd George haga alusión en el suyo a las deliberaciones de Cannes.—Radio.

EN EL CASTILLO DE DUBLIN LA ENTREGA DE PODERES ADMINISTRATIVOS AL GOBIERNO IRLANDESO LA MULTITUD AGLAMA A SUS MINISTROS

Londres, 16.—En el Castillo de Dublín se ha efectuado la entrega de los poderes administrativos al Gobierno provisional de Irlanda. La multitud, agrupada en las inmediaciones, aclamó a los nuevos ministros.

El acto se celebró en la sala llamada del Consejo privado. Sir Michel Collins se presentó al frente de sus ocho ministros, siendo éstos tributados los honores por una compañía de infantería formada en el patio.

Efectuó la entrega de los poderes sir Fitzgibbon, que hasta ahora ha sido el virrey de Irlanda.—Radio.

LA CUESTION DE ORIENTE LA PROPOSICION QUE HARA LORD CURZON

Londres, 16.—Según el "Observer", en la propuesta que ha de hacer lord Curzon con referencia a Oriente, para que sea examinada por la próxima Conferencia de ministros de Negocios extranjeros, se especifica la evacuación completa de Beiruta por los griegos, independencia de la soberanía nominal turca sobre aquel territorio y disfrute de autonomía local y de garantías internacionales.

Las minorías cristianas del Asia Menor beneficiarán de la protección internacional, quedando así salvaguardados sus intereses.—Havas.

EN LA SORBONA

París, 15.—En la Sorbona se ha celebrado una solemne ceremonia en conmemoración del tercer centenario del dramaturgo Molière, asistiendo representantes del Gobierno, Universidad, teatro, cuerpo diplomático y delegados de 44 Estados extranjeros, que ocuparon los estrados de honor.

Se pronunciaron varios discursos, siendo uno de los profesores el ministro comisionario de Instrucción pública, M. Berard, haciendo también uso de la palabra el rector de la Universidad de París, el director de la Comedia Francesa y un representante de la Academia.—Havas.

política exterior y a la solución de las cuestiones planteadas en la Conferencia de Cannes.

Los demás puntos de que hará mención M. Poincaré son de tal urgencia que el nuevo Gobierno no podrá dejar de indicar las soluciones que piensa proponer: sea el problema financiero y la reorganización del régimen militar.

Como se sabe, M. Poincaré es un republicano en cuestiones financieras. Podrá, pues, trabajar íntimamente con el ministro de Hacienda en la elaboración de un programa financiero que pueda merecer la aprobación del Parlamento.

El problema militar es no menos complejo. M. Berard había presentado una serie de proyectos sobre el reclutamiento del ejército y la organización de los cuadros. El hecho de que haya pasado del ministerio de la Guerra al de Justicia podría indicar que sus proyectos, que tenían la completa aprobación de Briand no han sido igualmente apreciados por M. Poincaré. En tal caso, monsieur Magnin deberá presentar nuevos proyectos, que se debatirán, con algún retraso, a finales de mes.

"El Echo de París" declara que el programa del Gabinete mostrará su intención de practicar la más amplia unión en el interior y en el exterior. Desempeñará un destacado papel el nuevo Gobierno de practicar con los aliados y especialmente con Inglaterra una política de inteligencia, manteniendo los deberes de Francia a las reparaciones debidas derivadas del Tratado de paz.

Se puede asegurar que la declaración no será fuerte, pero será explícita y demostrará que Francia no es republicana cuando reclama lo suyo.—Radio.

LORD CURZON TAMBIEN SE ENTREVISTA CON EL POINCARÉ

París, 16.—Ha llegado, precedido de Cannes, lord Curzon, quien celebrará una entrevista con M. Poincaré.—Radio.

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS

VISTA DE CAUSAS AUDIENCIA PROVINCIAL SECCION SEGUNDA

Robo.—Puestos de acuerdo los procesados, Salvador Valero Estors y Constantino Martínez Escobedo, el 24 de julio de 1921, escalando una pared y rompiendo una puerta, en la que causaron daños apreciados en 30 pesetas, penetraron en una casa-torre de Tiana (Cataluña) y sustrajeron ropas por valor de 141 pesetas.

El jurado dio veredicto de culpabilidad y la Sala, a petición del fiscal, acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

SECCION TERCERA

Excitación a la sedición y atentado.—Comprobadamente el jurado Isaac Peces Calvo, acusado de fijar pases sediciosos en la Ronda de San Pablo el día 22 de octubre del año 1920, de haber atentado contra los guardias de Seguridad que le detuvieron con un pistoletazo, logrando darse a la fuga y siendo capturado hasta después en una casa de comidas de la calle Marqués de Puerc, donde se le ocupó una pistola automática con siete balas en el cargador y en el bolsillo del chaleco, una bala en pistola con cuatro estrías envenenadas con cianuro potásico.

Después de la prueba y los informes el jurado emitió veredicto de culpabilidad por el delito de colocación de pasapases, sediciosos y de inculpabilidad por el atentado.

La Sala condenó al procesado a 2 meses y 1 día de arresto.

DE LOS JUZGADOS

Contra unas Compañías de Transportes

Han correspondido a los juzgados de la Audiencia, Universidad y Lonja, respectivamente, la instrucción de sumarios en virtud de querrela presentada por el fiscal de S. M. contra las agencias de transportes "Unión Central Marítima" y "Vornel" por irregularidad en su funcionamiento.

De la estufa al Banco de Barcelona

El juez del Hospital ha dictado sentencia de procesamiento y prisión sin fianza contra don J. Talay, denunciado, como por estufa y alzamiento de bienes.

Se le exige 12 millones por la responsabilidad civil en que haya podido incurrir.

Depurando responsabilidades

El juez del Norte, señor Empedrado, ha sido nombrado especial para la instrucción de expediente a los funcionarios de la cárcel que corresponden, para depurar las responsabilidades que quepan por la tentativa de fuga del recluso italiano Salvatore Vignone Bica, tentativa de la que dimos cuenta oportunamente.

Ayer tarde el juzgado se personó en la cárcel, para practicar varias diligencias.

Requerimiento de inhibición

El juzgado del Norte ha requerido inhibición al de la Comandancia de Marina para que le remita el sumario que se está instruyendo por contrabando de tabaco en el buque inglés "Argel".

ALISTAMIENTO

El reemplazo del año actual

Por la Alcaldía se ha publicado un bando, que dice así:

"Las listas de los mozos convocados para el reemplazo del ejército del año actual, por el cupo de esta ciudad, se hallan expuestas al público, desde esta fecha, en los locales que más abajo se expresan, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley de Reemplazo de mozos; el período de rectificación de dichas listas empezará el día 22 de este mes, continuándose en los inmediatos, hasta el mediodía del 19 de febrero próximo, en que se cerrará el alistamiento definitivamente ultimado, oyéndose las respectivas Tercenas de Alcaldía, que se indiquen a continuación, en donde se podrán al efecto las sesiones correspondientes:

Diego primera, calle de San Basilio, número 33, piso primero; distrito segundo, paseo de la Aduana, Tenencia de Alcaldía; distrito tercero, calle de la Ciudad, número 6, piso primero; distrito cuarto, calle de Aragón, número 214, piso primero; distrito quinto, calle de San Sadurn, número 13, piso primero; distrito sexto, calle de San Sadurn, número 181, piso primero; distrito séptimo, calle de la Cruz Coberta, número 104, Tenencia de Alcaldía; distrito octavo, ex Casa Consistorial de San Andrés de Palomar; distrito décimo, ex Casa Consistorial de San Martín de Palomar.

Las reclamaciones que permite este acto consisten en instar la inclusión o exclusión del alistamiento de los mozos que, por no tener la edad, por haber sido teada anteriormente o por corresponderles un mejor derecho a otro pueblo, o dehan sorcir en esta capital.

Lo que se participa al público para su conocimiento, y a los efectos prevenidos en los artículos 43 al 53 de la propia ley."

GOBIERNO CIVIL

Un hombre muerto

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Moratón de fecha pasada en el que se le comunicaba que el Sr. Martínez Anido manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicara y que reinaba tranquilidad completa en la provincia.

Lo que dice el gobernador

Anoche recibió en su despacho a los periodistas el gobernador civil. El Sr. Martínez Anido manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicara y que reinaba tranquilidad completa en la provincia.

INFORMACION DE MADRID

TELEGRAMAS, TELEFONOS Y CONFERENCIAS

LA SUPREMACIA DEL PODER CIVIL

TEXTO DEL REAL DECRETO MODIFICANDO LAS COMISIONES INFORMATIVAS

LA SUISION DE LA JUNTA DE INFANTERIA

Ayer hizo entrega el presidente de la Comisión Informativa del Arma de Infantería de un documento al general subsecretario del Ministerio de la Guerra diciendo que la Junta Informativa está dispuesta a acatar todas las resoluciones del Poder ejecutivo referentes a la organización de la Junta, habiéndose inspirado en su resolución en la unidad y amor del ejército.

DICE EL CAPITAN GENERAL QUE TODO VUELVE A SU SITIO

Mientras los periodistas esperaban la llegada del presidente dimisionario, salió de Palacio el capitán general de Madrid, que había acudido a la audiencia militar.

—Parece que todo va bien—; le dijeron los periodistas.
—Sí, en efecto, todo va bien,—contestó el general Orozco.
—Y la infantería ¿también se somete?
—Sí, sí; yo creo que todo el mundo está en su sitio.

EL SEÑOR MAURA HA RETIRADO LA DIMISION

Madrid, 16, a las 13:30 (Urgente). El señor Maura ha retirado la dimisión. El Gobierno se reunirá en Consejo a las cinco de la tarde.—Morayta.

LA RATIFICACION DE CONFIANZA AL GOBIERNO :: DICE EL SEÑOR MAURA AL SALIR DE PALACIO

A la una de la tarde llegó a Palacio el señor Maura, saliendo a la una y media. Al salir dijo:
—Nada de particular; S. M. me ha ratificado su confianza y en vista de eso yo he retirado la dimisión y el Gobierno continúa entero, conforme estaba constituido antes de la crisis.
Esta tarde, a las cinco, nos reuniremos en Hacienda, para continuar las deliberaciones que quedaron interrumpidas por la crisis.
—Que sea enhorabuena—le dijeron los periodistas.
—Lo agradezco mucho por la intención que ustedes tienen.

EL SEÑOR LA CIERVA PONE A LA FIRMA UN DECRETO

El ministro de la Guerra se muestra reservado.
A las tres menos cuarto ha acudido a Palacio el ministro de la Guerra, señor La Cierva, permaneciendo en el Regio Alcázar una hora.
A la salida ha dicho que había ido a despachar con el Rey asuntos de Marruecos.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Como anunció esta mañana el señor Maura, los ministros quedaron reunidos esta tarde, a las cinco, en el ministerio de Hacienda.
A la entrada el señor Maura anunció que no asistiría al Consejo el ministro de la Gobernación por encontrarse enfermo de un ataque gripal que le obliga a guardar cama.
En la primera parte del Consejo—añadió—celebraremos un cambio de impresiones y después continuará el examen del nuevo arancel, labor que se dejó precisamente en el último Consejo anterior al del planteamiento de la crisis.
El señor La Cierva no quiso hacer manifestaciones.
—Hago mutis porque estoy castigado y me regañan como a los chicos.
—¿Está mejor el Alto comisario?
—Sí, está mejor y las noticias que me transmite son de que no ocurre novedad en Marruecos.
Los demás ministros no dijeron nada que merezca consignarse.

A LA SALIDA --: NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros ha terminado a las nueve menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficiosa:
"Ratificada por S. M. la confianza al Gobierno, el Consejo de ministros se ha reunido esta tarde y después de despachar expedientes de adquisición de material y ejecución de obras, del ministerio de la Guerra, oyó al ministro de Hacienda el plan de reformas tributarias, trató de la organización de servicios que ha de reflejarse en el presupuesto y se ocupó de asuntos de Marruecos.
Ante la necesidad de ultimar rápidamente la labor parlamentaria, adoptó acuerdos para aligerar el examen del Arancel."

LA OPINION DE LA "CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA" --: SEGUN ESTE DIARIO, LA CIERVA DIMITIRA Y SE ENCARGARA EL SEÑOR MAURA DE SU CARTERA

Dice la "Correspondencia de España" que el señor Cierva, en vista del resultado de la crisis y de la actitud de todo el elemento militar, dimitirá la cartera de Guerra, con objeto de evitar la fricción de relaciones que supondría su continuación en el Ministerio, después de los hechos pasados. La cartera la desempeñará internamente la presidencia del Consejo, mientras se encuentra sustituido adecuado.

VISITAS Y FELICITACIONES AL SEÑOR MAURA

Aparte la de todos los ministros, el señor Maura ha recibido esta tarde en su domicilio la visita de muchos senadores y diputados que han acudido a felicitarle por la ratificación de la confianza regia.
El señor Maura se ha manifestado complacido, no por su combinación en el poder, que incluso constituye una carga peligrosa para su salud, sino por haberse resuelto constitucionalmente el conflicto político planteado.

TEXTO DEL DECRETO MODIFICANDO LAS JUNTAS INFORMATIVAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará hoy, martes, el siguiente decreto:
"A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Las Comisiones Informativas creadas por mi decreto de 30 de diciembre de 1919 y cuya finalidad se expresa en el artículo segundo del mismo, serán una por cada una de las Armas, Cuerpos e Institutos del ejército.
Artículo segundo. Estas Comisiones formarán parte integrante de las secciones respectivas del ministerio de la Guerra o de las Direcciones generales que les afecten, y en tal concepto radicarán sus oficinas en los propios locales de las Secciones o Direcciones generales, y sus mociones o propuestas serán siempre sometidas a conocimiento o resolución de la superioridad por conducto de los jefes de Sección o directores generales de quienes dependan.
Todos sus acuerdos constarán en acta, que estará a disposición de la superioridad.
Artículo tercero. Cada Comisión estará regida por un presidente, de la categoría de coronel o asimilado, y el personal que las forme será considerado para todos los efectos como de plantilla en la respectiva Arma, Cuerpo o Instituto, disfrutando de la misma gratificación que está señalada para los jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central.
Los gastos de material serán abonados con cargo a los fondos asignados al ministerio de la Guerra para tal destino, no permitiendo percepción alguna de cantidades de los jefes y oficiales a propuesta del Arma o Cuerpo respectivos.
Artículo cuarto. Los jefes y oficiales de las Comisiones Informativas serán nombrados por el ministro de la Guerra a propuesta de Arma o Cuerpo respectivos.
A tal efecto, al ocurrir una vacante cada uno de los capitanes generales de las regiones y Comandancias generales de África o Direcciones, propuestas en forma a los jefes y oficiales que a su juicio deban ser nombrados, entre los que a dichas autoridades les hayan sido indicados por los jefes de Cuerpo o dependencias correspondientes, y el ministro eligirá.
Artículo quinto. El tiempo máximo de permanencia en estos destinos será de tres años, y al cesar bala en ellos los jefes y oficiales serán considerados como los más antiguos del cuerpo respectivo, para optar a las vacantes que dejen ocupar.
Los referidos destinos tendrán carácter obligatorio.
Artículo sexto. En cada Arma, Cuerpo o Instituto se constituirán, con arreglo a sus peculiaridades características, las organizaciones locales o regionales necesarias para alcanzar plenamente las finalidades asignadas a las respectivas Comisiones Informativas.
Los jefes y oficiales que de ellas formen parte residirán precisamente en las localidades respectivas, desempeñando estos cargos sin perjuicio de los destinos de plantilla que tengan.
Sus nombramientos serán hechos por los capitanes generales, Comandancias generales de África y Direcciones respectivas, previa la propuesta en forma de las respectivas Armas, Cuerpos o Institutos.
Artículo séptimo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y la renovación de las Comisiones Informativas, actuales se hará a contar del plazo de un mes de la publicación del mismo.
Artículo octavo. Quedan derogadas todas las disposiciones que actualmente rigen en la materia a que este decreto se refiere.
Dado en Palacio a 13 de enero de 1922.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel."

EL ESTADO MAYOR CENTRAL EL GENERAL AIZPURU TOMA POSISION DE LA PRESIDENCIA

Esta mañana, a las diez, tomó posesión del Estado Mayor Central el general Aizpuru.
Le saludó, dándole la bienvenida, en nombre de todo el personal, el general Agar.
Contestó el nuevo jefe del Estado Mayor Central, diciendo que ocupaba el puesto en cumplimiento de su deber, y que contaba con la sinceridad y afecto de aquel personal, y que continuaría la labor del general Weyler.
Después estrechó la mano de todos los concurrentes.

LA CRISIS EN LARACHE

La crisis ministerial causó gran expectación en la opinión militar de aquella zona.
El desarrollo de la crisis se halla ligado con el ascenso del general Barrera.
Este se hallaba en el campamento de Buíros y regresó a Larache para conferenciar por telégrafo con el general Barrera acerca del desenvolvimiento de las operaciones y la repercusión que la crisis pueda tener en la suspensión o continuación del avance.

LA VERDADERA POSICION DE LA JUNTA DE INFANTERIA

"La Voz" pone en boca de una autoridad militar bien informada sobre la actitud de la Junta Informativa del Arma de Infantería las siguientes manifestaciones:
"De todo lo que se ha dicho de sumisión, de claudicaciones, etc., se puede juzgar por el contenido de esta cuartilla, expresión aquilatadamente exacta, así en los conceptos como en las palabras, en los verbos y en los adjetivos, de lo que la Junta técnica de Infantería piensa. Medite sobre ella y piense que ahora, más que antes de la solución, tiene importancia:
Dice así:
"Que por no aparecer, en consecuencia con el estado de la opinión que ha producido lo publicado, como único elemento rebelde y sedicioso que se colocaba frente del Poder público, pudiendo creerse que incluso cobraba en estos momentos al Moderador, lo cual era totalmente inexacto, ha acordado, como Comisión Informativa, no ser obstáculo a modificaciones que, dimanando del Poder público, afecten al régimen de dicha Comisión, a reserva de dar cuenta a sus compañeros de Arma, aunque se supone que sólo ha de tratarse de modificaciones."
—Ahora—continuaba nuestro interlocutor—no se puede decir más. Los dolores que había en Madrid han regresado a sus respectivas provincias, después de aparecer el hecho de la crisis. Lo de hoy no entra en los cálculos nuestros."

UN TELEGRAMA --: EL EJERCITO DE AFRICA INCONDICIONALMENTE AL LADO DEL GOBIERNO

El comandante general de Melilla ha transmitido al Alto Comisario un telegrama declarando que ante las circunstancias actuales, siendo su principal misión defender los intereses de España y el honor de las armas, éstas se agruparán al lado del mando y se pondrán incondicionalmente a disposición del Gobierno, único representante de la nación.
Entre las unidades que han firmado este despacho figuran el tercio de extranjeros, las fuerzas regulares, la oficialidad de los batallones del Rey, de la Corona y de Wal-Ras, y otros muchos de infantería y línea, así como los de caballería, artillería e intendencia, así como los de ingenieros y sanidad y todo el Estado Mayor.
Piden las adhesiones de las tropas que se hallan en las avanzadas.
El elemento civil de Melilla desea la continuación del gobierno del señor Maura.

LA PRENSA Y LA SOLUCION DE LA CRISIS

"LA EPOCA"
"Asistimos con satisfacción al cierre del paréntesis abierto el martes, y aunque no dejamos de lamentar los estragos de días pasados, no es ocasión propicia, sino de alegrarse, de que continúen las riendas del mando en las manos mismas que se tenían.
Partidarios constantes de la estabilidad ministerial, lo somos más ahora por la labor realizada.
Vamos, pues, a realizar el Gobierno, con su acción, y la Prensa y opinión, con su apoyo, y vamos a procurar la solidaridad nacional con actos y no con palabras, teniendo en cuenta que el ejemplo de precariedad no debe ser dado por el mismo Gobierno."

EL "DIARIO UNIVERSAL"

"Diario Universal" comenta favorablemente también la solución de la crisis, diciendo:
"A este resultado se ha llegado en gracia a la actitud subordinada en que se han colocado sin excepción las Juntas Informativas declarándose unánimemente dispuestas a cumplir los acuerdos que decreta el Poder ejecutivo.
Desaparecidos los motivos que ocasionaron la crisis, el Rey ha ratificado su confianza en el señor Maura y éste ha retirado la dimisión de todos los ministros, quedando definitivamente resuelto el conflicto político que durante cinco días fué causa de un manifiesto estado de intranquilidad en toda España."

EL "HERALDO DE MADRID"

"La solución de la crisis no puede ser más lógica ni más acorde a la dignidad del Poder civil.
Es la misma que para bien de todos hemos demandado nosotros. Es una solución que a nadie puede agravar. Las Juntas tendrán la satisfacción del deber cumplido. No pueden considerarse venidas por haber acatado la disciplina, ley de su Instituto.
Están de enhorabuena ellas y la nación y sólo elogios merecen por su patriótico acuerdo.
Hay que recoger un hecho significativo, y es la prueba de virilidad dada en estos días por la opinión pública. Cuando esta opinión es vigorosa, no puede existir en un pueblo poder oculto ni ilegal.
Nosotros, de acuerdo con dicho opinión, hemos defendido este Gobierno como única solución posible en la actual crisis, y decimos en la actual, porque así, salvada la dificultad, nos queda el derecho libre de seguirlo combatiendo."

"LA CORRESPONDENCIA MILITAR" ES "LA CORRESPONDENCIA MILITAR"

"La Correspondencia Militar" recoge las notas facilitadas en el ministerio de la Guerra, sobre las actitudes de las Juntas de Infantería y Caballería, y termina diciendo:
Pero ante los títulos que con grandes letras han aparecido en las columnas de algunos periódicos sosteniendo que se habían disuelto varias Comisiones Informativas, bueno será llamar la atención del público sobre el hecho innegable de que hasta hoy no se ha disuelto ni una sola de estas Comisiones.

LA CUESTION DE MARRUECOS

El mitin pro-prisioneros celebrado en Madrid el domingo

Ha quedado solucionado el conflicto de las subsistencias en Melilla :: Llegada de heridos y enfermos a Madrid :: Doña Victoria visita a los heridos hospitalizados en San José y Santa Adela :: La herida del teniente coronel señor Millán Astray

Con Menos concurrencia que en el anterior, se celebró ayer un mitin pro-prisioneros en el teatro Fuenarrábal.

El presidente de la Federación de Empleados y Obreros municipales, señor Sorezo, dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos para conseguir el rescate de los prisioneros.
Después de leerse las adhesiones hicieron uso de la palabra los señores Hernández y Arandillo, de la Federación de Empleados y Obreros municipales que abogan por una intensa campaña para conseguir el fin propuesto por la Comisión organizadora del acto.
Por la Cruzada de mujeres españolas había Carmen de Burgos (Colombina) y hace un elogio de las madres que pacientemente esperan el rescate de sus hijos.
Considera una deshonra calificar de cobardes a los prisioneros y agrega que quien haya dicho que la carne de gallina es muy cara no merece ser español.
Añade que el pueblo debe levantarse dando pruebas de su virilidad obligando al Gobierno a rescatar a los cautivos.
Elogia a las damas que en el campo africano alivian y prodigan consuelos a los heridos.
El señor Bellando insiste en los argumentos expuestos en el mitin del teatro de la Comedia.
Sostiene la teoría de que el Gobierno español está incapacitado de rescatar a los prisioneros mientras tenga en las cárceles a los prisioneros gubernativos.
El presidente hizo el resumen de las discursos y leyó las conclusiones que son las mismas del anterior acto, añadiendo una pidiendo la libertad de los prisioneros gubernativos.
Las precauciones adoptadas resultaron inútiles, pues a la salida reinó orden completo.

HA QUEDADO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS

MELILLA.—El transporte de guerra "Contramaestre Casado" ha conducido a Melilla gran cantidad de carbón para las atenciones de la Armada.
Ha quedado solucionado el conflicto del combustible en Melilla, así como también se ha solucionado el de las subsistencias.

LLEGADA DE HERIDOS Y ENFERMOS A MADRID

Esta tarde, a las 1:40, llegó procedente de Cádiz, el tren hospital número 1, que trae 186 heridos de los que hace cuantos han quedado en Madrid, y los demás, por la línea de circunvalación, han salido para el hospital de Victoria, en el tren número 3, que salió a las 18:25.

DOÑA VICTORIA VISITA A LOS HERIDOS DE MARRUECOS

La Reina Victoria visitó ayer a los heridos de guerra hospitalizados en San José y Santa Adela.
De regreso, en Palacio, fué cumplimentada por el vizconde de San Enrique, marqués de Salamanca, vizcondes de Cuba, general Zabaleta y señora y general Carol.
Después con la Reina el secretario general de la Cruz Roja, señor marqués de Ribera, que habló con la Reina de la adquisición de automóviles para la Cruz Roja, con destino a Málaga, Melilla y Madrid.
La Reina Victoria visitó ayer a la duquesa de Santofía, en el palacio de Liria.
Doña Cristina visitó igualmente en su domicilio a sus damas particulares, la marquesa de Montezuma y la condesa de Mirasol, que se encuentran enfermas.

LA HERIDA DEL TENIENTE OROZCO SEÑOR MILLAN ASTRAY

MELILLA.—A teniente coronel señor Millán Astray le ha sido levantado el apósito.
El proyectil, que se hizo solamente, lo interesó los tejidos blandos.
El señor Millán Astray no quiso retirarse de la ambulancia sanitaria, después de herido, y montando a caballo continuó recorriendo la línea de fuego.

PARA LOS COLONOS DAMNIFICADOS

El ministro de Estado manifestó que en breve llegarán a Melilla los recursos necesarios para proceder al abono de los anticipos otorgados a los colonos damnificados por la rebelión mora.

LA EXPORTACION DE MINERAL

MELILLA.—Procedentes de Inglaterra, son esperados varios vapores que cargarán mineral, siendo éste el primer embarque de esta índole que se hace en seis meses.

SOLDADOS REFUGIADOS EN LA ZONA FRANCESA

MELILLA.—Se ha recibido un telegrama del cónsul de España en Orán, diciendo que en el primer vapor que salga de allí serán conducidos a Melilla el soldado Doroteo Moreno Saigado y un cabo de policía moro, que atravesaron la frontera cuando el desastre de Annual.

EL SEÑOR GOICOECHA EN MELILLA

MELILLA.—Ha llegado, procedente de Ceuta, el vapor "Cataluña" conduciendo al ex ministro maurista señor Goicoechea.
Este fué recibido por un ayudante del general Sanjurjo.
Hoy regresará a la península el señor Goicoechea.

NOTICIAS DE MELILLA

El lunes regresarán a la península los marqués del Mérito con sus hijos.
—Ha llegado a ésta el soldado de cuota Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, hijo de los ilustres artistas de dichos apellidos.
—Esta semana comenzarán los trabajos para la construcción del dique Nordeste de nuestro puerto.

LOS BOMBARDEOS AEREOS

MELILLA.—La escuadrilla de aviación de Nador voló sobre Aífo, bombardeando concentraciones enemigas considerables.

ARRASTRO RECUPERADO

MELILLA.—En los últimos días han sido recuperadas grandes cantidades de fusiles que tenían en su poder los caballos de Beni-Bu-Irur.

POSICION AVANZADA

MELILLA.—Se ha establecido una avanzada en el sitio denominado Casas Quemadas, no habiéndose presentado enemigos.

EL MONUMENTO DE MONTE ARRUIT

MELILLA.—Hoy deben comenzar las obras para la construcción de un monumento a la memoria de las víctimas de Monte Arruit.
El autor del proyecto es el teniente coronel de Ingenieros señor Ibáñez.

TEMPORAL EN MELILLA

MELILLA.—En toda la zona de Melilla reina furioso temporal de Levante. Las embarcaciones surtas en el puerto han corrido peligro, habiéndose visto obligadas a reforzar sus amarrias.

SUMISIONES

MELILLA.—Los rifefes de Kelachita han solicitado el perdón.
Se han sometido muchos caballos de Maza, entregando buen número de cabezas de ganado, fusiles y tiendas cónicas.

VISITA AL AERODROMO DE NADOR

MELILLA.—El comandante general de Melilla, general Sanjurjo, visitó ayer el aeródromo de Nador.

EL COMUNICADO OFICIAL DE LA NOCHE

El parte oficial de esta noche dice: "El alto comisario, a las 20:30 del 13 de enero de 1922, comunica que la columna del coronel Castro ha recorrido hoy las vertientes meridionales del Saguana, sin novedad, estableciendo un puesto de enlace que protege la línea de comunicaciones.
En este recorrido ha sido acompañado por jefes y gente de los aduanes del Saguana, sometidos recientemente.
En territorio de Larache no ocurre novedad.
En la zona de Melilla se presentaron al zoco el Rab soldados que se hallaban prisioneros Antonio Durán, y en Nador, Joaquín Font, ambos del regimiento de Melilla, y en Dar Drius, pro-cedentes de Annual, seis soldados de Compañía, dos de Melilla, tres de la brigada disciplinaria, uno de la Comandancia de Artillería y uno de Intendencia, cuyos nombres aún se ignoran."

DE GOBERNACION

El conde de Coello de Portugal se encuentra enfermo, y no ha acudido hoy a su despacho.
En Gobernación han facilitado un telegrama de Alicante, diciendo que la huelga de dependientes de comercio ha entrado en vías de solución, y que en Alcoy se ha declarado la de metalúrgicos.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MARCET Y TRIAS

Hoy, lunes, a las tres de la tarde, ha fallecido en esta Corte don Benito Marcet y Trias.
Cuando en 1907 se formó la Solidaridad Catalana el señor Marcet empezó sus trabajos en Madrid representando a la mayor parte de sus miembros y sus gestiones, en favor de los intereses que tenía encomendados le dieron una fuerte personalidad y le granjearon grandes simpatías en todos los centros que frecuentaba.
El señor Marcet ha muerto cuando precisamente con el fruto de su trabajo constante había conseguido crearse una modesta, pero desahogada posición.
Actualmente era el representante en la Mancomunidad.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS :: M. SERRUYS CONTINUA EN MADRID

Dice "La Epoca":
No es exacto que el delegado francés M. Serruys, que había comenzado a tratar con el Gobierno español sobre las cuestiones económicas que afectan a ambos países, haya marchado a París.
M. Serruys continúa en Madrid y una vez resuelta la crisis ministerial continuará en breve sus conversaciones con el ministro de Estado y los técnicos españoles.

41. CALLE FERNANDO. 41
"OCULARIUM"



Cristales marca "Zeiss", cristales doble foco para ver lejos y cerca a la vez y toda clase de **CRISTALES GARANTIZADOS**
Gabinete oftálmico a cargo de **MEDICO OCULISTA**
Graduación gratis de la vista

BEBED
VERMONT BOULE

BEBED
COGNAC BOULE

LAVAD CON
JABON CHIMBO



¡Oh, Peca-Cural Yo te saludo.
Honrando a España te coronamos;
pues lo castizo de las españolas
lograron sólo Cortés Hermanos.

Jabón, 1'30; Crema, 2'00; Polvos, 2'50; Agua
cuidada, 5'00; Agua de Colónis, 3'50, 6, 10 y 16
pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'00,
6'00 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones
Productos serie IDEAL

ACACIA Mimosa, GINESTA, ROSA de JERICÓ, AD-
MIRANTE, NARANJA, CHIRRE, ROCÍO FLO, ROSA,
VÉRTIGO, CLAYEL, MUGUET, VIOLETA, JAZMÍN, JA-
BÓN, 3. — Polvos, 6. — Loción, 4'50, 6'50 y 10
pesetas, según frasco. Loción para el pelo, 4'00,
6'00 y 20 pesetas, según frasco. — CORTÉS HERMANOS,
SARRIÁ (Barcelona).

SARNA
Cúrase en diez minutos, sin baño, con
"Sulfuroto Caballero". Barcelona, Aca-
to, 56, Farmacia.

**LOS SECRETOS
DEL EXITO
De la Publicidad**

Un sabio ha escrito:
"Permítid, a no importa
quién sea, el contaros su
historia mañana y tarde,
solamente durante un
año, y llegaré a ser vuestro
maestro."

Esta frase contiene todos
los secretos del éxito de
la publicidad: el interés,
la persistencia, la per-
sistencia, la duración.

El comerciante que cuenta
con persistencia, con re-
gularidad su "historia"
al público, acaba por ha-
cer su conquista. Impon-
e su casa, hace de ella
una cosa familiar, un si-
tío de tal modo conocido
en su conjunto y sus de-
talles, que llega uno a
encontrarse en ella tan
fácilmente con tanto gus-
to como en una casa
amiga.

El público está como en su
casa en un almacén en
cuya historia conoce bien,
su manera de vender, los
precios. Entra confiado,
compra allí lo que necesi-
ta, sin preocupación,
con placer, sale satisfe-
cho y vuelve a él inevita-
blemente, cada vez con
más frecuencia.

Contar bien su historia al
público, contársela muchas
veces: he ahí los secretos del
éxito de la publicidad del co-
merciante.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de toda clase,
contra la pérdida de alquileres,
riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo
a causa de incendio

FUNDADA EL AÑO 1860
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona: Rambja Catalana, 16 y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000 - Capital desembolsado: Pe-
setas 1.500.000 - Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva a cuenta
1870	195,288 71	72,7678 3	65,006 23	44,225 79
1880	575,990 85	123,151 37	125,330 21	217,281 58
1890	774,374 15	199,813 76	254,101 38	674,033 35
1900	1,303,233 45	676,650 03	434,401 13	846,784 50
1910	2,418,573 13	950,214 75	800,191 04	1,138,973 04
1920	99,005,731 14	5,247,360 28	3,978,552 19	2,212,674 90

Autorizado por la Inspección de Seguros en 13 de Abril de 1921

MÁQUINAS SINGER PARA COSER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER DE 1920 EL 1922

BARCELONA, Fernando, 39 y 35

Un Resfriado Mal Cuidado
es una puerta abierta
a todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES

NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Para, sobre todo, no ceder V. a las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden sólo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra
manera.

RAY



1/2 Watt

De 25 hasta 3000 bujías
= Pble. de las Flores, 16. =

**RESFRIOS
TOS. GRIPE**

**CATARROS, ASMA
LARINGITIS, BRONQUITIS
CONSECUENCIAS
DE TOSFERINA Y SARAMPION**
son combatidos con buen éxito
por el

**OSMOSERUM
RAILLY**



Remedio muy seguro
para conseguir la curación
de las Enfermedades de las Vías respiratorias.

Empleado en los Hospitales
Recomendado
por la mayoría del Cuerpo Médico Francés
Adaptado por más de 500 Médicos extranjeros

MODO DE EMPLEO:
Una cucharilla por la mañana y otra por la noche
En todas las Farmacias

Agente general: J. URIACHI y Compañía, S. A. (Barcelona)

Ventas

Tapices
pintados, cuadros al
óleo, acuarelas, graba-
dos. Fabricación de mar-
cos y molduras. Rógers,
número 4, y Plaza Cu-
cuta.

Muebles a plazos
Sin fiador desde DOS
REALES semanales. El
que da más facilidades
de pagar y vende más
barato. Carmen, 84, EL
CHINO.

Compras

Alhajas-brillantes
oro, plata, platino y de-
talladuras. La casa que
más paga es calle Co-
lombia, 9, frente escuela-
ras Catedral y Pino, 13,
caquina Puertaferratas.

Alhajas
oro, plata, platino y de-
talladuras se pagan los me-
jores precios. Cardenal
Casañas, 6, Joyería.

PIANOS Colecciones



Se desea
un buen grabador panto-
grafista, concienzudo a
fondo en oficio, máquina,
jeha, grabado de placas,
escétera. Escriba a Hin-
chisselle et Telutiererie
de Tahon, Casne de St.
Julien, país Troyes,
Aube (France).

Representantes
en comisión, que visitan
el ramo de ultramarinos,
se desean para trabajar
un jobo de diez vueltas.
Escriba dando referen-
cias y ofreciendo peticio-
nes que visiten. PUBLI-
CIDAD, adm. 3,667

Préstamos

Dinero en 1.ª hipotecas
sobre valores desde 6 por
ciento anual en letras
proprietarias, indus-
triales y comerciales
desde el 1/2 por
ciento al mes.

Dinero en 2.ª hipotecas
sobre valores desde 6 por
ciento anual en letras
proprietarias, indus-
triales y comerciales
desde el 1/2 por
ciento al mes.

Se desean
capitales para fomentar
negocio mercantil de in-
terés y beneficio. Es-
tando el capital com-
pletamente asegurado. Es-
criba Apartado Correos
879, Casilla 116.

GRANDES EL SIGLO, S. A.
ALMACENES EL SIGLO, S. A.

Del 7 al 31 de enero
**IMPORTANTES
DESCUENTOS**
en la casi totalidad de los artículos

En carteles fijados en las respectivas
secciones se anuncia la cuantía
del descuento que corres-
ponde a sus artículos

Del 7 al 28 de enero
**VENTA DE ARTICULOS
VARIADOS A LOS
PRECIOS UNICOS**
de 4, 8 y 12 pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA-RRME
El vapor LEON XIII saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia,
el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto
Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19
de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Ad-
mite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 18 de febrero de Barcelona, el 11 de
Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Te-
nerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabanailla, Cu-
raguay, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo
para Veracruz.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de febrero de Barcelo-
na, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y
Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá el de de Barcelona para

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor saldrá el de de Barcelona con
escala en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los
especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New
York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes
la Compañía da alojamiento y una esmerada, como ha acreditado en su dilatado servi-
cio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS,
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más
poterosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cel.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las
BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la
ESCORBUOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota
las afecciones y previene la

TUBERCULOSIS

G. ALOMAR Curación rápida de las purgaciones ordi-
narias como recales, con 3 o 4 aplica-
ciones del aparato de su invención. **HUEBLES**
En San. 20. De 12 a 4. Esptivos, 10 a 12. Calle Santa Ana, 11.